

respectivos domicilios sociales y en la página web de «Reyal Urbis, Sociedad Anónima» (www.reyalurbis.com).

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos señalados en el artículo 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—Rafael Santamaría Trigo, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Reyal Urbis, Sociedad Anónima», Presidente y Consejero Delegado de la sociedad «Toledo 96, Sociedad Limitada, unipersonal», y Administrador solidario de las sociedades «Atalayas de Arganda, Sociedad Limitada, unipersonal», «Lares de Arganda, Sociedad Limitada, unipersonal», «Desarrollos Empresariales Amberes, Sociedad Limitada, unipersonal» y «Blekinge Corporation, Sociedad Limitada, unipersonal».—36.495. 2.ª 30-5-2008

### **RIONDA, S. A.**

(En liquidación)

*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por acuerdo de la administración concursal, se convoca a los señores accionistas de esta mercantil a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio de 2008, a las diez de la mañana, en su domicilio social, sito en calle Silveria Fañanas, 25, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio 2007, así como a la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que a partir de la fecha de esta convocatoria los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a aprobación.

Zaragoza, 29 de mayo de 2008.—La Administrador concursal, Esperanza Llina Quintero.—36.968.

### **ROS INSTAL.LACIONES DE L'EBRE, SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 27/2008-D, seguido en este Juzgado a instancia de Enric Angel Tomás Aleixendri, contra la empresa Ros Instal.lacions de L'Ebre, Sociedad Limitada, dimanante de autos de reclamación de cantidad, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.098,96 euros de principal más otros 509,90 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 16 de mayo de 2008.—La Secretaria judicial, Ana María Aguilar Zanuy.—35.366.

### **ROSA LUXEMBURGO SOCIEDAD GESTORA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Por el Administrador Único, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio

social, sito en calle Marqués de Montegadego número 8, 28028 Madrid, el próximo día 30 de Junio de 2.008 a las 12:00 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Censura de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Traslado de domicilio social, cambio de la estructura del Órgano de Administración, nombramiento de administradores y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Revocación del acuerdo de transformación de Rosa Luxemburgo Sociedad Gestora, Sociedad Anónima, en sociedad de responsabilidad limitada.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, es decir, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría, Informe sobre las modificaciones estatutarias y el texto íntegro de las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Don Gabriel Muñoz Fernández.—36.811.

### **SALDESMA, S. L.**

Doña Silvia Santana Lena Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 41/08 a instancia de Mohammed Ajenoui contra Saldesma, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Auto en fecha 22 de mayo de 2008 en el que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por importe de 6.905,54 euros más sendas cantidades de 690,55 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 19 de mayo de 2008.—Silvia Santana Lena.—35.042.

### **SALGADO SPORT GYM, S. L.**

*Declaración de insolvencia*

Doña María José Escobar Bernardos, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Madrid,

Hago saber: Que en la ejecución 166/07, de este Juzgado de lo Social n.º 8, seguidos a instancia de doña M.ª Josefa Soriano San Miguel, contra Salgado Sport GYM, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de insolvencia de fecha 7-05-08 que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 2.549,74 euros, que entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 16 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial.—35.367.

### **SAN BERNARDINO DE SIENA, S. A.**

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 31/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de

D/D.ª Manuel Andrés Jambrina contra San Bernardino de Siena, S.A., sobre cantidad, se ha dictado resolución con fecha 22 de abril de 2008, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada San Bernardino de Siena, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 7284,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de abril de 2008.—D.ª Ana Correchel Calvo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 16 de Madrid.—34.904.

### **SAN JOSEREN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria a celebrar en Getxo (Vizcaya), avenida de Zugazarte, n.º 52, el día 7 de julio de 2008, a las 10 horas y, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de nuevo Administrador único.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Elevación a público de los acuerdos.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Getxo, 27 de mayo de 2008.—El Administrador único, Orybur, S. L., Miguel de Oriol e Icaza.—36.899.

### **SEINTOGRA, S. L. FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN**

*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 2 de Ciudad Real, se tramita Ejecución bajo el número 30/06 a instancia de don Fota Maurel Mirel frente a la empresa Seintogra, S. L. Fontanería y Calefacción, en la cual se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente: «declarar al ejecutado Seintogra, S. L. Fontanería y Calefacción en situación de insolvencia total por importe de 1.452,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Ciudad Real, 15 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Paula Arias Muñoz.—35.227.

### **SERVICIOS Y REFORMAS GÓJAR, SOCIEDAD LIMITADA**

*Declaración de insolvencia*

Dolores Hernández Burgos, Secretaria del Juzgado de lo Social número cuatro de Granada,

Hace saber: Que en los autos de ejecución 102/07 se ha dictado auto declarando la insolvencia provisional de Servicios y Reformas Gójar, Sociedad Limitada, por importe de 8.158,172 euros de principal y 1.500 euros presupuestados para costas e intereses sin perjuicio de ulterior liquidación.

Granada, 15 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, Dolores Hernández Burgos.—35.347.

### **SES PORXERES, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo de la administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, carretera

Palma-Sóller, kilómetro 17, de Buñola-Palma de Mallorca, el día 30 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediera, al día siguiente, 1 de julio, a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Ses Porxeres, Sociedad Anónima», correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación si procediera de la gestión de la administración.

Cuarto.—Ruego y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los señores tendrán a su disposición en el domicilio social la documentación a que se refiere el orden del día, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma, si así lo solicitan.

Buñola, 29 de mayo de 2008.—La Administradora, María Dolores Giménez Marín.—36.967.

### SIDERCAL MINERALES, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los Señores Accionistas de la sociedad «Sidercal Minerales, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad sito en Gijón (Asturias), calle Emilio Tuya n.º 53, Piso 2.º A, el día 30 de junio de 2008, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si procediese, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del Informe de Gestión, del Informe de Auditoría, y de la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2.007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del Órgano de Administración, durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2.007.

Tercero.—Traslado del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Modificación de la retribución de los miembros del Consejo de Administración y modificación del Artículo 24.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos incluidos en el orden del día, así como para su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad por escrito las aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, sin perjuicio del derecho de información contenido en el Artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 28 de mayo de 2008.—D. José Vázquez Pérez, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.—36.871.

### SOCIEDAD DESARROLLO RUTA BÉTICA ROMANA, S. L.

Por orden del Sr. Presidente convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el desarrollo de la Ruta Bética Romana, S. L., a celebrar el día 2 de junio de 2008 a las 12,00 h., en primera convocatoria

y a las 12.30 h. en segunda convocatoria, en el Alcázar de la Puerta de Sevilla de Carmona.

#### Orden del día

Primero.—Confirmación y subsanación de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas en la Junta general de 16 de Agosto y 27 de noviembre de 2007 y 14 de marzo de 2008 así como las sesiones del Consejo de Administración de 16 de agosto y 27 de noviembre de 2007 y 23 de enero de 2008.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 01 de enero de 2007 y finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación, si procede de las cuentas Anuales (Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Aprobación si procede, de la Propuesta de Aplicación de Resultado del citado ejercicio.

Quinto.—Aceptación, si procede, del informe de gestión formulado por la Administración Social.

Sexto.—Modificación, si procede, de los Estatutos de la Sociedad y Delegación en el presidente de la Sociedad para cuantas gestiones sean precisas, en ordena su elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Información del Estado del Plan de Actuación Turística de la Ruta Bética Romana y adopción de los acuerdos que procedan.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Aprobación de las actas de la presente sesión.

Carmona, 13 de mayo de 2008.—María O Domínguez Jiménez, Secretaria.—35.336.

### SUMINISTROS INDUSTRIALES Y MINAS SOTO, S.L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid.

Hago saber: Que en procedimiento número 665/06 y numero ejecución 62/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Casimiro Pérez Merino, contra «Suministros Industriales y Minas Soto, S.L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado resolución de fecha 6 de mayo de 2008, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada «Suministros Industriales y Minas Soto, S.L.», en situación de insolvencia total por importe de 2.978,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de mayo de 2008.—Montserrat Torrente Muñoz Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.—35.418.

### SUMINISTROS Y TÉCNICAS DEL AUTOMÓVIL, S. A. (SYTASA)

#### Complemento a la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas 2008

En virtud de lo dispuesto en el artículo 97, apartado 3, del Real Decreto Legislativo 1564/89 de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y a petición de un grupo de cotitulares de accionistas que representan el 40 por ciento del capital social, se publica un complemento de la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la sede social de la misma, sita en Sevilla, calle Economía, número 5, el día 26 de junio de 2008, a las 19,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, añadiéndose a los puntos del orden del día de la convocatoria publicada los que seguidamente se indican, que se deliberarán como quinto, sexto y séptimo, pasando a octavo y noveno, los señalados como quinto y sexto en la convocatoria ordinaria.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuentas de pérdidas y ganancias y Memoria), informe de gestión y modelos de documentos de información sobre acciones propias del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el ejercicio de 2008.

Quinto.—Información detallada sobre la sociedad «SYTASA Móvil, S.L.», así como de las relaciones comerciales, industriales y financieras que mantiene esa sociedad con «Suministros y Técnicas del Automóvil, S.A.» (SYTASA).

Sexto.—Ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los Administradores de la sociedad.

Séptimo.—Reparto de dividendos a los accionistas con cargo a reservas de libre disposición.

Octavo.—Ruego y preguntas.

Noveno.—Redacción, lecturas y, en su caso, aprobación de acta de la Junta.

Se hace constar nuevamente el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, del informe de auditoría, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 27 de mayo de 2008.—Los Consejeros de la Sociedad, Manuel Gil Castillo y Antonio Román Sainz.—36.821.

### SUPERFICIES DECORADAS, S. A.

#### Complemento a la convocatoria de Junta general ordinaria

Conforme dispone el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el presente complemento a la convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas de la mercantil «Superficies Decoradas, S. A.», a celebrar en Valencia, calle Cirilo Amorós, 62 dup., 2.ª, a las 16 horas del día 17 de junio de 2008, incluyendo dentro del orden del día el siguiente punto:

Primero.—Adopción, en su caso, de medidas en relación con los gastos de la sociedad.

Valencia, 27 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Mario Aristoy Cencillo.—36.947.

### TALLERES ALMERÍA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Talleres Almería Sociedad Anónima a celebrar en el domicilio social, sito en la calle del Papiro, número 16, Polígono Industrial Cantueña, Fuenlabrada (Madrid), el próximo día 30 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo domicilio social, pero a las doce horas del día 1 de julio de 2008, para tratar del siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.